

Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Puebla (GEPEA)





INDICE

Directorio del GIPEA	3
Siglas y acrónimos	4
Introducción	5
Diagnostico	.6
Informe de actividades del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Puebla (GEPEA)	.9
Informe de acciones realizadas por el GEPEA en el marco de la ENAPEA 20201	5
Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible1	15
Componente 2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva1	15
Componente 3. Oportunidades laborales1	8
Componente 4. Entorno habilitante2	20
Componente 5. Servicios de salud amigables2	1
Componente 6. Prevención y atención de la violencia sexual2	3
Anexo 1: Memoria fotográfica2	28

Hacer historia. Hacer futuro.

DIRECTORIO DEL GEPEA

David Méndez Márquez

Secretario de Gobernación

Mónica Díaz de Rivera Álvarez

Secretaria de Igualdad Sustantiva y Secretaria Técnica del GEPEA

Leonor Vargas Gallegos

Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y Vocal del GEPEA

Martha Zárate Tinoco

Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla y Vocal del GEPEA

Lizeth Sánchez García

Secretaria de Bienestar y Vocal del GEPEA

Gilberto Higuera Bernal

Fiscal General del Estado y Vocal del GEPEA

Jesús de la Luz Sánchez Cuevas

Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos y Vocal del GEPEA

Miguel Ángel García Martínez

Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores Servicio de los Poderes del Estado de Puebla y Vocal del GEPEA

Laura León López

Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población y Coordinadora Estatal del GEPEA

José Antonio Martínez García

Secretario de Salud del Estado y Vocal del GEPEA

Melitón Lozano Pérez

Secretario de Educación y Vocal del GEPEA

Abelardo Cuéllar Delgado

Secretario del Trabajo y Vocal del GEPEA

María Aurora Treviño García

Delegada Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social y Vocal del GEPEA

Rodrigo Ramírez Rangel

Delegado Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y vocal del GEPEA

María Catalina Pérez Osorio

Secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género del municipio de Puebla y vocal del GEPEA

Rafael Bringas Marrero

Director General del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas y Vocal del GEPEA

José Antonio García Ortega

Director General del Instituto Poblano de la Juventud y Vocal del GEPEA



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

COESPO Consejo Estatal de Población

CONAPO Consejo Nacional de Población

EEPEA Estrategia Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

ENAPEA Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

FGE Fiscalía General del Estado de Puebla

GEPEA Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

GIPEA Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

IEEA Instituto Estatal de Educación para Adultos

IMSS Instituto Mexicano del Seguro Social

IPPI Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

ISSSTE Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

ISSSTEP Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio

de los Poderes del Estado de Puebla

NNA Niñas, niños y adolescentes

ST Secretaría del Trabajo

SB Secretaría de Bienestar

SEDIF Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

SEP Secretaría de Educación del Estado de Puebla

SSEP Secretaría de Salud del Estado de Puebla

SIPINNA Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

SIS Secretaría de Igualdad Sustantiva

SISG Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del municipio de Puebla



INTRODUCCIÓN

El pasado 23 de enero de 2015, el Ejecutivo Federal presentó la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), misma que tiene como objetivo general, reducir el embarazo en adolescentes disminuyendo a cero los nacimientos en niñas de 10 a 14 años y reducir en un 50% la tasa de fecundidad de adolescentes de 15 a 19 años con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos, dicha estrategia convoca a trabajar de manera interinstitucional e intersectorial, reconociendo el embarazo adolescente, como un fenómeno multifactorial que debe trabajarse de manera integral considerando temáticas como: proyecto de vida, educación, salud, oportunidades laborales, así como un entorno que favorezca la participación social de las y los adolescentes, pero sobre todo promover el respeto a sus derechos humanos, así como su desarrollo como personas.

En ese sentido, el 01 de julio de 2015, con fundamento en el apartado 7.2 de ENAPEA, el cual establece: "Las entidades federativas constituirán el Grupo Estatal tomando como referencia el Nacional", se instaló en el Estado de Puebla el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA), con la Coordinación a cargo del Consejo Estatal de Población (COESPO) y Secretaría Técnica, por el Instituto Poblano de las Mujeres (IPM).

EL GIPEA se integró como vocales por la Secretaría de Salud del Estado de Puebla (SSEP), la Secretaría de Educación y el Instituto Poblano de la Juventud (SEP- IPJ), el Sistema Estatal DIF (SEDIF), La Secretaría de Desarrollo Social ahora la Secretaría de Bienestar (SB) el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP), la Delegación Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Delegación Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico ahora Secretaría de Trabajo (ST), la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla (SIPINNA), la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del municipio de Puebla (SISG) y la Comisión Estatal de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas actualmente el Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas (IPPI), impulsando su incorporación al grupo.

Hacer historia. Hacer futuro.

DIAGNÓSTICO

Según proyecciones de **población**, **del CONAPO del año 2020**¹, en el estado de Puebla viven un total de **301 mil 720 mujeres** de entre **15 a 19** años de edad, así como, que **70** de cada **100 adolescentes poblanas** habitan en poco más de **veinte municipios** más poblados del estado, proyecciones que permiten focalizar las acciones de la estrategia.

Puebla, población femenina total y por grupos de edad específicos en el estado y los 22 municipios con más de 75 mil habitantes en el año 2020 (absolutos y porcentajes)							
	Población		olescentes	Niñas y adolescentes porcentaje de la población femenina			
Entidad	Mujeres	10 a 14 años	15 a 19 años	10 a 14 años	15 a 19 años		
Acajete	35,608	3,595	3,479	10.10	9.77		
Acatzingo	31,823	3,368	3,209	10.58	10.08		
Ajalpan	35,982	3,796	3,562	10.55	9.90		
Amozoc	64,274	6,168	5,955	9.60	9.27		
Atlixco	75,933	6,412	6,581	8.44	8.67		
Chalchicomula de Sesma	26,100	2,307	2,265	8.84	8.68		
Chignahuapan	33,758	3,090	3,086	9.15	9.14		
Cuautlancingo	65,151	5,326	5,082	8.17	7.80		
Huauchinango	58,436	5,280	5,174	9.04	8.85		
Huejotzingo	40,129	3,676	3,566	9.16	8.89		
Izúcar de Matamoros	43,413	3,689	3,856	8.50	8.88		
Puebla	883,751	64,751	69,213	7.33	7.83		
San Andrés Cholula	77,976	6,423	7,102	8.24	9.11		
San Martín Texmelucan	83,960	7,197	7,138	8.57	8.50		
San Pedro Cholula	72,562	5,864	6,096	8.08	8.40		
Tecamachalco	42,169	4,076	4,073	9.67	9.66		
Tehuacán	178,383	14,987	15,458	8.40	8.67		
Tepeaca	44,516	4,284	4,274	9.62	9.60		
Teziutlán	55,203	4,674	4,665	8.47	8.45		
Xicotepec	44,531	4,119	4,053	9.25	9.10		
Zacapoaxtla	30,755	2,965	2,873	9.64	9.34		
Zacatlán	45,960	4,163	4,178	9.06	9.09		
Estatal	3,422,131	170,210	174,938	4.97	5.11		
Fuente: Consejo Nacional de Población, Proyecciones de la población municipal 2015 - 2030. https://www.gob.mx/conapo/documentos/proyecciones-de-la-poblacion-de-los-municipios-de-mexico-2015-2030							

¹ La discrepancia de los datos que se encuentra entre la tabla anexa y el dato indicado en el texto obedece a que el cuadro fue elaborado en su momento con proyecciones de población hechas por el Consejo Nacional de Población, las cuales se elaboran a partir de datos censales anteriores, y se trata de un ejercicio matemático, que no garantiza precisión, pues numéricamente es correcto, pero la dinámica poblacional, es totalmente ajena a cualquier cálculo predictivo, como ejemplo, la actual pandemia, ha incrementado considerablemente el número de defunciones.



Como se puede observar, la mayor parte de la población en el Estado de Puebla se encuentra en edades jóvenes, ya que **50 por ciento** se acumula entre **0** y **25 años** de edad. La fecundidad es uno de los principales componentes del crecimiento de la población y del cambio en la estructura por edad.

Nacimientos registrados, según edad de la madre al nacimiento de sus hijos, cuando la madre es menor de 15 años. En los veintidós municipios más poblados del estado de Puebla, 2015 -2018

Entidad	2015	2016	2017	2018
Estados Unidos Mexicanos	10,277	9,555	9,748	8,862
Estado de Puebla	555	509	502	465
22 Municipios más poblados de Puebla				
Acajete	3	10	6	4
Acatzingo	4	3	2	3
Ajalpan	18	9	4	8
Amozoc	9	10	16	2
Atlixco	10	12	7	10
Cuautlancingo	7	7	6	5
Chalchicomula de Sesma	7	2	5	1
Chignahuapan	5	9	6	4
Huauchinango	9	8	5	5
Huejotzingo	7	7	4	3
Izúcar de Matamoros	5	9	9	12
Puebla	100	93	97	94
San Andrés Cholula	8	7	5	2
San Martín Texmelucan	13	9	13	9
San Pedro Cholula	10	2	13	9
Tecamachalco	4	7	6	3
Tehuacán	20	22	17	24
Тереаса	11	6	10	8
Teziutlán	7	8	4	8
Xicotepec	11	9	6	4
Zacapoaxtla	4	5	6	4
Zacatlán	3	10	7	6
Total 22 municipios	275	264	254	228
22 municipios como porcentaje del total estatal	49.55	51.87	50.60	49.03

Fuente elaborado con datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística: Registros administrativos. https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=23699

Hacer historia. Hacer futuro.

Nacimientos registrados, según edad de la madre al nacimiento de sus hijos, cuando la madre es tenía de 15 a 19 años años. En los veintidós municipios más poblados del estado de Puebla, 2015 -2018

Entidad 2015 2016 2017 20					
			2017	2018	
Estados Unidos Mexicanos	405,876	389,585	380,341	361,192	
Estado de Puebla	25,688	23,552	24,811	22,925	
22 Municipios más poblados de Puebla					
Acajete	339	378	393	388	
Acatzingo	355	316	378	341	
Ajalpan	352	354	382	350	
Amozoc	576	475	514	486	
Atlixco	604	447	555	534	
Cuautlancingo	246	217	237	207	
Chalchicomula de Sesma	196	207	230	183	
Chignahuapan	262	222	268	253	
Huauchinango	376	327	308	301	
Huejotzingo	379	288	351	300	
Izúcar de Matamoros	304	306	292	283	
Puebla	4,992	4,667	4,827	4,335	
San Andrés Cholula	311	274	297	260	
San Martín Texmelucan	717	637	674	561	
San Pedro Cholula	491	448	434	413	
Tecamachalco	411	389	403	365	
Tehuacán	1,220	1,081	1,054	992	
Tepeaca	490	411	473	474	
Teziutlán	324	334	355	293	
Xicotepec	352	308	337	306	
Zacapoaxtla	233	195	220	202	
Zacatlán	290	309	317	293	
Total 22 municipios	13,820	12,590	13,299	12,120	
22 municipios como porcentaje del total estatal	53.80	53.46	53.60	52.87	

Fuente elaborado con datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística: Registros administrativos. https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=236 99

Se observa una tendencia decreciente, lo que sugiere que los nacimientos de estos grupos de edad se han reducido, se pronostica que la tasa de fecundidad de las mujeres entre 15 y 19 años irá disminuyendo, a pesar del aumento que venía experimentando desde 2010 y hasta 2015, asimismo, es importante destacar que de 83.4 nacimientos por cada mil adolescentes que ocurrían en 2015, se estima una reducción a 68.7 nacimientos en 2030 y a 61.5 nacimientos en 2050. De esta manera se podrán observar los efectos de la puesta en marcha en 2015 de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) misma que se espera contribuya a la reducción de la fecundidad del grupo de 15 a 19 años en 21.9 puntos porcentuales de 2015 a 2050.



Informe de actividades del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Puebla (GEPEA)

Es importante destacar que, el Grupo Estatal sesiona de manera ordinaria, por lo menos tres veces al año y puede llevar a cabo sesiones extraordinarias, cuando así lo amerite la naturaleza de los asuntos a tratar a petición de cualquiera de sus miembros, debido a ello, se contabiliza que el **GEPEA** ha sesionado en 17 ocasiones², en las cuales se tomaron acuerdos y se aprobaron acciones que se implementaron en la Entidad.

Durante el 2020, se sesionó ordinariamente en tres ocasiones, la primera se llevó a cabo, con fecha **8 de julio** de manera virtual, en la cual se aprobó la reinstalación del grupo, cambiando su denominación por **Grupo Estatal Para Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA)** tal y como lo marca la ENAPEA, asimismo, con fundamento en el artículo Séptimo Transitorio del Decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que suprime el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Poblano de las Mujeres", publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 8 de enero del 2020, la Secretaría Técnica del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Puebla, la asumió la **Secretaría de Igualdad Sustantiva (SIS).**

La segunda sesión, se llevó a cabo con fecha el 27 de julio de 2020 de manera virtual, en la que, se aprobó la **Estrategia Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente**, en concordancia por parte del COESPO, se presentó ante los miembros del GEPEA, el **Diagnóstico de embarazo adolescente en el Estado**, estando presentes los titulares de las dependencias que lo integran, así como, con la Secretaría General del Consejo Nacional de Población y el Secretario Ejecutivo de SIPINNA.

El 07 de diciembre de 2020, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del GEPEA de manera virtual, donde se presentaron los avances del Plan de Trabajo 2020, así como, la conformación de los Comités Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (COMUPEAS); reincorporación del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas al GEPEA, integración de la Directora del Proyecto "Desprincesamiento" de la sociedad civil, del Director del Benemérito Instituto Normal del Estado "Gral. Juan Crisóstomo Bonilla" y la integración de dos adolescentes al grupo.

Asimismo, se presentó el proyecto "Madres Adolescentes con Hijos Nacidos Vivos (Sistema de consulta de información georreferenciada)" por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía del Estado, con el fin de apoyar a la generación de información que coadyuve a la toma de decisiones y a la definición de acciones en las diferentes dependencias del Gobierno Estatal, con la

9

² Las sesiones del GEPEA 2020 se realizaron de manera virtual debido a la contingencia sanitaria.

Hacer historia. Hacer futuro.

georreferenciación de la incidencia del fenómeno "madres adolescentes" con hijas e hijos nacidos vivos, identificando sus principales características sociodemográficas y económicas, teniendo la coordinación del proyecto por parte del **COESPO**.

Dicho proyecto tiene las siguientes características técnicas:

- Funciona bajo la plataforma MxSIG.
- Es un sistema dinámico, ya que permite ir agregando capas propias de la dependencia o las generadas y proporcionadas por el instituto.
- Es posible integrar indicadores de acuerdo a las necesidades de estudio de la dependencia.
- Cuenta con herramientas estadísticas y geográficas básicas para apoyar el análisis.
- Interactúa con Mapa Digital de México y DENUE.
- Permite generar consultas dinámicas de la distribución geográfica del fenómeno Madre Adolescentes registradas en el sistema de consulta.
- La visualización de los resultados del análisis se lleva a cabo a nivel localidad.
- Permite obtener los resultados del análisis a través de un archivo de Excel para un mejor análisis de los resultados.

Utilidad:

- Permite georreferenciar el fenómeno de madres adolescentes en el territorio.
- Caracterizar a las madres adolescentes con indicadores sociodemográficos y económicos.
- Focalización de acciones dirigidas a la prevención del embarazo en la población adolescente.
- Seguimiento de programas estatales dirigidos a la población adolescente. Por ejemplo: Embarazo Infantil y Adolescente, Justicia para Adolescentes, Casa del Adolescente, etc.
- Permite contar con información para generar programas focalizados de apoyo a madres adolescentes.
- Apoya el análisis espacial de la incidencia de Madres Adolescentes, a fin de definir estrategias de acción tendientes a reducir el fenómeno.
- Permite identificar la distribución y patrón de comportamientos del fenómeno Madres Adolescentes.
- Apoyar a tener un mejor impacto en compromisos internacionales como los ODS.
- Suma a la transparencia presupuestal de los programas generadas por las dependencias del gobierno estatal

Hacer historia. Hacer futuro.

Se realizó la presentación de la Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años por parte de SIPINNA nacional, que tiene como objetivo, que las dependencias de la Administración Pública Estatal y/o Municipal, en coordinación con la sociedad civil organizada, identifiquen, atiendan y protejan de manera integral -hasta la restitución de sus derechos- a las niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años (NAME) y a sus hijas e hijos, que sean detectadas/os en los diferentes espacios en los que interactúan: de salud, escolar, familiar, de procuración de justicia, deportivos y de convivencia comunitaria, entre otros

De igual manera el COESPO, asistió Encuentro Nacional Virtual con Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del 06 al 08 de octubre de 2020 que tuvo como objetivo general lograr el fortalecimiento de la comunicación y la coordinación entre el GIPEA y los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), para abordar las estrategias y líneas de acción que permitan el cumplimiento de las metas de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) en el contexto del COVID-19, contando con la participación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, SIPINNA Puebla, SEDIF, Secretaría de Salud y Secretaría de Educación integrantes del grupo. Previo al Encuentro se envió Subgrupo de Acompañamiento a GEPEA, tres buenas prácticas que se trabajaron desde el GEPEA Puebla:

- Estrategia Estatal de Prevención de Embarazo Adolescente
- Integración de los Comités Municipales para la Prevención en Embarazo Adolescente en el Estado de Puebla (COMUPEAS)
- Difusión de información a través de medios de comunicación, electrónicos y redes sociales.

Asistencia al curso en línea para el fortalecimiento de las capacidades de los **GEPEA**, convocado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), que fue una herramienta práctica para impulsar la implementación de la ENAPEA en los niveles estatal y municipal.

El pasado 13 de noviembre de 2020, se brindó una capacitación a las y los funcionarios de los Ayuntamientos, en la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), informando a los antecedentes de la conformación del GIPEA y GEPEA, objetivos y la importancia de alinear las actividades a las 6 componentes que señala la estrategia, con la finalidad de proporcionarles herramientas que les permitan atender de manera efectiva las necesidades de sus municipios.

En el marco del 25 de noviembre, "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres", el COESPO impartió a los ayuntamientos la conferencia virtual "Estadísticas acerca de la gravedad de la violencia contra

Hacer historia. Hacer futuro.

las mujeres". Asimismo, envió a los ayuntamientos la liga de Facebook de la presentación "Violencia en la mujer en Puebla" en ámbitos de pareja, familia, escuela y trabajo.

En cada una de las capacitaciones participaron alrededor de **80** servidoras y servidores públicos de los municipios de Cohuecan, Tepeaca, Acatzingo, San Antonio Cañada, Coatepec, Chiconcuautla, Huatlatlauca, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Teziutlán, San Juan Atenco, Santa Inés Ahuatempan, Ayotoxco de Guerrero, Coatepec, Tetela de Ocampo, Molcaxac, Acatlán de Osorio, Axutla, Naupan, Libres, Yaonahuac, Tepexco, Coxcatlan, Palmar de Bravo, Zacapala, Zaragoza, San José Chiapa, Coronango, Huehuetlan el Grande, Tecali de Herrera, Coxcatlán, Teopantlán, Tepetzintla, Tlapanala y Tlacotepec de Benito Juárez.

Se participó y colaboró con la Secretaría de Igualdad Sustantiva, en el seguimiento de las metas del Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), la que se desarrolló a través de un foro virtual "Espacios de Participación para la Juventud: Conociendo y Ejerciendo mis Derechos Sexuales y Reproductivos", dos mesas de trabajo para el fortalecimiento, una metodología para el monitoreo y evaluación, una metodología para la aplicación de acciones de fortalecimiento al plan y una metodología para el desarrollo de la coordinación interinstitucional, todo esto enfocado y aplicado al plan de trabajo del GEPEA, una escuela de liderazgo adolescente, con un eje fundamental en derechos sexuales y reproductivos, red de niñas y adolescentes, que puedan posicionar la agenda de derechos, derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazo y generar espacios de incidencia para sus integrantes, taller de formación de adolescentes y jóvenes como multiplicadoras y multiplicadores de información en derechos sexuales y reproductivos (con enfoque de género e interculturalidad), vinculándoles a una red de servicios, talleres de sensibilización y capacitación integral dirigidos al personal docente en educación integral en sexualidad. incluyendo la participación de la sociedad civil, así como, de colectivos formados en los que participan los jóvenes, por último, jornadas en educación integral en sexualidad en el ámbito comunitario para NNA no escolarizados, con participación de madres, padres o tutoras/es, a fin de que provean información y herramientas para el autocuidado, la vivencia de una sexualidad libre y placentera, así como para la prevención de la violencia sexual.

Se realizó la difusión de la Campaña Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes ¡Yo decido! y para la Erradicación del Embarazo Infantil ¡Yo exijo respeto! por parte del Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional de las Mujeres mediante redes sociales sobre temas como: el uso de doble protección para evitar un embarazo no deseado, tecnologías de información, el consumo de alcohol y de otras sustancias psicoactivas, proyecto de vida; asimismo, se dio difusión a la línea de atención y el cuaderno "¡Yo

Hacer historia. Hacer futuro.

decido! Mi futuro", que contiene información para que las y los adolescentes tomen decisiones libres, responsables e informadas sobre su salud, sexualidad y proyecto de vida.

Se participó en la "Sesión Temática "Derechos Sexuales y Reproductivos", de fecha 13 de noviembre de 2020, en la que se convocó el Subgrupo de acompañamiento a los Grupos Estatales de Prevención del Embarazo en Adolescentes, donde se trataron diversos temas entre ellos: la prevención del embarazo en adolescentes desde las masculinidades y "Sexting seguro".

También, por parte del Consejo Estatal de Población, se han impulsado la integración de los Comités Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (COMUPEAS), los cuales son una herramienta auxiliar del Ayuntamiento que tienen por objeto garantizar las funciones, el trabajo articulado y conjunto entre las instancias, para impulsar la incorporación de acciones, lineamientos y políticas de prevención del embarazo adolescente, atendiendo las particularidades y condiciones del municipio que contribuya al mejoramiento de las condiciones de vida de las y los adolescentes, contando con un avance de 96 municipios que lo han integrado, con una proyección de integrar los 217 comités a través de procesos de capacitación quincenales y asesoramiento a los 121 municipios restantes, así como las gestiones que permitan destrabar obstáculos y mejorar el rendimiento local.

A la fecha se han conformado 101 COMUPEAS en los siguientes municipios.

Acajete	Atexcal	Chiconcuautla
Acatlán	Atlixco	Chietla
Ahuacatlan	Atzitzintla	Chignautla
Ahuazotepec	Atzala	Chila de la sal
Ajalpan	Axutla	Chila de las flores
Albino Zertuche	Ayotoxco de Guerrero	Chignahuapan
Aljojuca	Calpan	Coatepec
Altepexi	Caltepec	Coatzingo
Amixtlàn	Camocuautla	Cohuecan
Amozoc	Cañada de Morelos	Coronango
Aquixtla	Chalchicomula de	Coxcatlan
Atempan	Sesma	Cuautempan

Hacer historia. Hacer futuro.

Cuautlancingo	San Jerónimo	Tzicatlacoyan
---------------	--------------	---------------

Xayacatlan Cuayuca de Andrade Tlalancaleca

San José Chiapa Cuetzalan Tlatlauquitepec

San José Miahuatlán Tochtepec Esperanza

San Juan Atenco General Felipe Tulcingo

Ångeles San Martín Totoltepec Tuzamapan

Huehuetla San Salvador el Verde Venustiano Carranza

Huehuetlán el grande Santa Catarina Xicotepec Tlaltempan

Huatlatlauca Xiutetelco Santa Inés

Huejotzingo Ahuatempan Xochiltepec

Jonotla Santiago Miahuatlán Xochitlàn de Vicente Jopala Suarez

Yaonahuac Libres Tecali

Tecamachalco

Molcaxac Yehualtepec Tepango de Rodríguez

Nealtican Zacapala Tepeaca

Nopalucan Zacapoaxtla Tepexco

Zacatlán Pahuatlán Tepexi de Rodríguez

Petlalcingo Zaragoza Tepatlaxco

Piaxtla Zautla Tetela

Quecholac Zihuateutla Teopantlàn

Quimixtlan Zoquiapan Teziutlán.

Rafael Lara Grajales Zongozotla

Tlacotepec de Benito Juárez.

Tlahuapan San Jerónimo

San Antonio Cañada

Tecuanipan Tlaola

Desde la puesta en marcha de la ENAPEA, se han realizado informes que incluyen las actividades que cada integrante del Grupo realizó de manera



individual y colectiva, así como, acciones estatales, retos y oportunidades para dar continuidad al trabajo iniciado en julio de 2015, con el firme objetivo de disminuir a cero los nacimientos en niñas de 10 a 14 años y reducir en un 50% la tasa de fecundidad de adolescentes de 15 a 19 años en nuestra Entidad, asimismo, se reconoce también el proceso de transición entre las administraciones que han ocurrido en este lapso y en las áreas de oportunidad para la mejora continua.

Informe de acciones realizadas por el GEPEA en el marco de la ENAPEA 2020

Considerando que el Estado de Puebla, ocupa el quinto lugar nacional en nacimientos de madres niñas entre 10 y 14 años, así como, séptimo lugar nacional en muerte materna infantil y el porcentaje de embarazo adolescente en Puebla es de 18.6% de 2005 a 2019. El Gobierno del Estado muestra interés en consolidar su actuación para prevenir el embarazo en Niñas y Adolescentes, destacando las acciones más relevantes realizadas por integrantes del GEPEA.

COMPONENTE 1 Educación inclusiva, integral y flexible

Este componente hace referencia al acceso que tienen las niñas, niños y adolescentes a una educación gratuita y de calidad, en todos los niveles con independencia de su género, situación socioeconómica o circunstancias y que estos ciclos educativos se concluyan satisfactoriamente.

La **Secretaría de Educación** a través de la Dirección de Becas, capacitó en las reglas de operación para el otorgamiento de becas oficiales a **768** hombres y **432** mujeres, supervisoras, asesores técnico pedagógico, directores y directoras de plantel, logrando otorgar **137,143** becas para el Bienestar Benito Juárez a **64,336** alumnos y **72,807** alumnas de **Educación Media Superior del Estado de Puebla**, con la finalidad de disminuir el nivel de deserción escolar en niñas, niños, jóvenes y adultos que se encuentren inscritos en escuelas públicas y en situación de vulnerabilidad.

El Instituto Estatal de Educación para Adultos, llevó a cabo actividades de perifoneo en el municipio de Puebla, dirigida a madres jóvenes y jóvenes embarazadas, de 12 a 19 años que están estudiando algún nivel de educación básica, durante los meses de enero a marzo de 2020, logrando alcanzar a 8,000 personas. Posteriormente se suspendieron sus actividades de perifoneo y presenciales debido a la contingencia por COVID-19.

COMPONENTE 2: Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva

Hace referencia a la educación en sexualidad que reciben las y los adolescentes en los diferentes niveles educativos que permitan su desarrollo pleno y saludable. En el mes de marzo, la **Secretaría de Salud del Estado de Puebla** impartió una

Hacer historia. Hacer futuro.

capacitación a **40** hombres y **30** mujeres docentes sobre derechos sexuales y reproductivos, metodología anticonceptiva e infecciones de transmisión sexual.

Por su parte la Secretaría para la Igualdad Sustantiva del municipio de Puebla, realizó diversos talleres y videoconferencias sobre cómo hablar de sexualidad, uso correcto del condón masculino y femenino, servicios de salud sexual para adolescentes, autonomía y sexualidad en la adolescencia beneficiando a 16, 907 personas. También efectuó el foro virtual "Hablar de sexualidad es chido", con fecha 25 de septiembre, en el marco de el "Día mundial para la prevención del embarazo no planificado en adolescentes" y el foro virtual "Hablemos de aborto: contra el tabú y el estigma social", en el marco del 28 de septiembre "Día por la despenalización del aborto en América Latina y el Caribe", impactando a 30,000 personas, a través de sus redes sociales.

El IMSS llevó a cabo capacitaciones, a través de la estrategia JUVENIMSS JR y JUVENIMSS educación para la salud, beneficiando a 516 niñas y niños de 10 a 14 años y a 1,336 adolescentes de 15 a 19 años, otorgó 545 entrevistas de salud reproductiva a adolescentes;

El ISSSTE capacitó en sexualidad, consejería, salud reproductiva y planificación familiar a 4,777 hombres y 11,583 mujeres de los municipios de Teziutlán, Huauchinango, Tehuacán, Puebla, Atlixco, San Martín Texmelucan y Acatlán.

En el mes de febrero, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud capacitaron de manera presencial en "Derechos Sexuales de los Jóvenes y Adolescentes", a 120 hombres y 180 mujeres docentes de la escuela Benemérito Instituto Normal del Estado; además, capacitaron 115 enlaces de los niveles educativos de primaria, secundaria y de educación media superior, en los temas de: "Los derechos de Niñas Niños y Adolescentes en educación sexual", SIDA, prevención de enfermedades venéreas y COVID 19.

Asimismo, en el tema "Educación Sexual", se capacitó a **28** docentes de la escuela Normal Federalizada, en el marco del evento "Primera Muestra Pedagógica en la formación docente", impartida por personal de **SEP**; en el marco del **Día Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes** se difundió en las instituciones educativas de nivel de **secundarias y Media Superior** la invitación a participar en el ciclo de conferencias virtuales³ con los temas:

- "Pégame, pero no me dejes" (22 de septiembre)
- "Yo no voy a la fiesta sin gorrito" (24 de septiembre)
- "Sexualidad en la Adolescencia" (25 de septiembre)

-

³ No especifican bajo que plataforma



En las que participaron **316** estudiantes de entre **12** y **17** años de los municipios de Atlixco, Xonacatlán, Izúcar de Matamoros, Zacatlán, Ajalpan, Coatepec y Tetela. Durante el mes de octubre se capacitó a **200** alumnos y alumnas del bachillerato del Benemérito Instituto Normal del Estado en los derechos sexuales de niñas, niños y Adolescentes y en la campaña "yo decido".

De los meses de enero a marzo⁴ el **SEDIF**, proporcionó **245** pláticas de prevención de embarazo a NNA de 114 municipios, así como, a adolescentes embarazadas y adolescentes embarazadas con hijas o hijos, impactando a un total de **4,591** mujeres y **5,989** hombres, asimismo, facilitó una **feria de salud** a **60** niñas y adolescentes de 10 a 19 años.⁵

Los **municipios** participantes fueron: Acateno, Acatzingo, Ahuatlán, Ahuazotepec, Ajalpan, Altepexi, Amozoc, Aguixtla, Atempan, Atexcal, Atleguizayan, Atlixco, Atzitzintla, Ayotoxco de Guerrero, Caxhuacán, Chiautzingo, Chichiquila, Chiconcuautla, Chiquautla, Chilchotla, Coatzingo, Coxcatlán, Coyomeapan, Coyotepec, Cuautempan, Cuautinchan, Cuayuca de Andrade, Cuetzalan, Eloxochitlán, Epatlán, Guadalupe. Honey, Huaquechula, Huatlatlauca. Huauchinango, Huejotzingo, Hueyapan, Hueytamalco, Huitzilan de Serdán, Ixcaquixtla, İxtacamaxtitlán, Jonotla, Jopala, Juan Galindo, Lafragua, Los Reyes de Juárez, Mixtla, Molcaxac, Naupan, Nealtican, Nopalucan, Ocotepec, Oriental, Pahuatlán, Pantepec, Petlalcingo, Piaxtla, Puebla, Quecholac, Rafael Lara Grajales, San Antonio Cañada, San Felipe Teotlalcingo, San Gabriel Chilac, San José Chiapa, San José Miahuatlán, San Juan Atenco, San Martin Texmelucan, San Martín Totoltepec, San Matías Tlalancaleca, San Nicolás Buenos Aires, San Nicolás de Los Ranchos, San Pedro Yeloixtlahuaca, San Salvador el Seco, San Salvador el Verde, San Salvador Huixcolotla, San Sebastián Tlacotepec, Soltepec, Tecamachalco, Tenampulco, Tepango de Rogríguez, Tepatlaxco de Hidalgo, Tepemaxalco, Tepexi de Rodríguez, Tepeyahualco, Teteles de Ávila Castillo, Teziutlán, Tilapa, Tlachichuca, Tlacotepec de Benito Juárez, Tlacuilotepec, Tlahuapan, Tlanepantla, Tlaola, Tlapacoya, Tlapanalá, Tlaxco, Tochimilco, Tochtepec, Tuzamapan de Galeana, Tzicatlacoyan, Venustiano Carranza, Xayacatlan de Bravo, Xicotepec, Xiutetelco, Xochiltepec, Xochitlán de Vicente Suárez, Yaonahuac, Zacapala, Zacapoaxtla, Zapotitlán de Méndez, Zaragoza, Zihuateutla, Zinacatepec y Zoquitlán.

El Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas preparó guiones y spots sobre prevención del embarazo en niñas y adolescentes indígenas, así como,

_

⁴ La instancia no proporcionó las fechas específicas de realización.

⁵ No especifican bajo que plataforma

Hacer historia. Hacer futuro.

afromexicanas los cuales serán traducidos a las lenguas indígenas del Estado (Mixteco, tepehua, mazateco, ngiwa, totonaco, nahuatl) durante 2021. ⁶

El **ISSSTEP** benefició a **711** niñas, niños y adolescentes de **10** a **19** años, a través de pláticas sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual y a **779** personas en consejería en metodología anticonceptiva.⁷

La Secretaría de Igualdad por su parte, elaboró el Diagnóstico documental sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos de los Niños, Niñas y Adolescentes Indígenas del Estado de Puebla, impartió talleres de sensibilización y capacitación en materia de educación integral en sexualidad a funcionariado público que atiende casos de violencia sexual, personal docente, asociaciones civiles y ciudadanía en general, niñas, niños y adolescentes y sus padres, madres y/o cuidadores/as, favoreciendo a 153 hombres y 415 mujeres de los municipios de Puebla, Zacatlán, Ciudad Serdán, Atlixco, Tecamachalco, Amozoc, Tepeaca, Cuautlancingo Zacapoaxtla y Acajete. Además, con el foro sobre el derecho a la participación de niñas y adolescentes impulsó espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos beneficiando a 219 hombres y 234 mujeres funcionariado público, docentes, padres y madres de familia, asociaciones civiles y colectivos de jóvenes, hombres y mujeres, adolescentes de los municipios de Puebla, Zacatlán, Ciudad Serdán, Atlixco, Tecamachalco, Amozoc, Tepeaca, Cuautlancingo, Zacapoaxtla y Acajete.

El **Instituto Poblano de la Juventud** brindó tres talleres vivenciales con bebés interactivos dirigido a estudiantes de bachillerato de **15** a **18** años, de los cuales **50** fueron hombres y **60** mujeres del municipio de Huejotzingo y dio difusión de infografías sobre métodos anticonceptivos y datos sobre embarazo adolescente en redes sociales.

COMPONENTE 3 Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades.

En este componente se busca que las y los adolescentes en edad para trabajar encuentren oportunidades laborales que les permitan concluir con sus estudios y vivir dignamente.

Durante 2020 la **Secretaría de Trabajo**, mantuvo dos reuniones de coordinación interinstitucional, para efecto de fortalecer las acciones en los Centros Integrales de Protección y Participación e instaló la Comisión para Combatir, Prevenir y

⁶ La instancia informó que la actividad consistió en realizar los guiones y grabar los spots, en 2021 serán pautados, por lo que no se cuentan con datos de alcance, municipio ni población atendida.

⁷ La instancia no reporta los municipios, plataforma y fechas específicas de la actividad.



Erradicar el Trabajo Infantil en el Estado de Puebla, realizando cuatro sesiones ordinarias durante el año. 8

De igual manera, realizó una brigada para la detección de NNA, en los cruceros de la Ciudad de Puebla favoreciendo a 61 personas; también personal de la Secretaría de Trabajo⁹ recibió un taller para el fortalecimiento de capacidades en detección y canalización de víctimas de trata de personas, con fines de explotación laboral, trabajos forzosos y trabajo infantil beneficiando a 50 servidores públicos de los cuales 16 son hombres y 34 mujeres. Además 2,748 recibieron pláticas sobre trabajo infantil y derechos laborales de adolescentes en edad permitida para trabajar de los 217 municipios del Estado y 20 personas del municipio de Puebla, entre ellas personal de Secretaría de Educación, participaron en capacitaciones virtuales en prevención, atención y erradicación del trabajo infantil con los temas: "La educación cooperativa como alternativa para adolescentes en Edad Permitida para Trabajar", "Riesgos que Enfrentan Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores", "Trabajo Infantil en el Sector Agrícola Impacto del COVID-19" y "Acciones Interinstitucionales para Prevenir el Trabajo Infantil" impartido por Secretaría de Trabajo", con las que se favoreció a 102 personas en la última ponencia mencionada. 10

Asimismo, en el mes de diciembre del 2020 la **Secretaría de Educación** brindó el taller de **diseño de proyectos** a **5,957** supervisores, asesores técnico pedagógico, directivos y docentes de bachilleratos con el objetivo de empoderar a las y los adolescentes en la elaboración de proyectos de investigación y de motivarlos a participar en concursos de índole estatal nacional e internacional. También se brindó la capacitación a **30** docentes y directores de bachilleratos en el proyecto IDEAS PARTY 2020 con el objetivo de motivar a los docentes para que implementen el emprendimiento en las y los alumnos de sus planteles.

Además, el **SIPINNA Puebla** implementó cuatro mesas de trabajo para la elaboración del nuevo protocolo interinstitucional para atender a niñas, niños y adolescentes en situación de calle y cruceros¹¹, donde se convocó a 11 dependencias, 3 entidades, 3 presidencias municipales y organismos civiles.

El **Instituto Poblano de la Juventud** brindó un taller a **22** personas sobre elaboración de muebles de bambú (como alternativa económica sin dedicarle tiempo completo) y un conversatorio para **16** jóvenes emprendedores en los municipios de Cuautinchan, Puebla, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula.

⁸ La instancia no reporta bajo que plataforma se realizó, ni fechas específicas.

⁹ No se especifica que de área de la Secretaría

¹⁰ La instancia no reporta bajo que plataforma se realizó, ni fechas específicas.

¹¹ Se encuentra en fase de revisión



COMPONENTE 4: Entorno habilitante

Promueve la participación social de niñas, niños y adolescente en su entorno, que genere decisiones libres e informadas sobre su salud reproductiva, dichas acciones pueden derivarse de proyectos de coinversión que incidan en la prevención del embarazo en adolescentes, en la cual, la **Secretaría de Igualdad Sustantiva**, misma que realizó un **conversatorio**, con el tema "Las niñas son prioridad" obteniendo un total de 1400 reproducciones, asimismo, elaboró material informativo digital, de concientización y sensibilización de los derechos reproductivos de las y los adolescentes de 15 a 19 años, que se entregó a un total de 2,098 personas de las cuales 672 son hombres y 1426 son mujeres de los municipios de Puebla, Tehuacán y Zacatlán.¹²

La Secretaría de Educación impartió el taller "Economía para el éxito", de manera virtual en el mes de julio a 109 alumnas y 36 alumnos de bachilleratos del Estado de Puebla con la finalidad de empoderar a las y los adolescentes y brindó a 73 adolescentes el taller "Ensamblando tu carrera" cuyo propósito fue cumplir con el objetivo 5 de la Organización de las Naciones Unidas, lograr igualdad de género y empoderar a las mujeres. Además, capacitó a 90 directores, docentes y alumnos y alumnas en el proyecto Young Bussines Talen, donde se explicó sobre la participación de un simulador de negocios que les permite practicar todo tipo de decisiones dentro de una empresa para tener una participación exitosa. En una segunda capacitación se explicó la importancia de la mercadotecnia, contabilidad y trabajo en equipo para potencializar la empresa que emprendan virtualmente.

De igual manera, la **Secretaría de Educación** capacitó a **27,600** alumnas, alumnos y docentes de bachilleratos en el proyecto: *La prevención y atención de la violencia escolar y el respeto a los derechos humanos* con las pláticas: violencia entre iguales, cultura de la legalidad y violencia escolar impartidas por el SEDIF y la Secretaría de Prevención del Delito. También, la **Secretaría de Educación** del 28 de septiembre al 17 de noviembre, impartió el taller **"Ventajas con Educación Financiera"** con la finalidad de empoderar a las mujeres, favoreciendo a **1500** estudiantes de entre **15** y **18 años**, de bachillerato y se les capacitó de manera virtual en el proyecto **"Young Bussines Talent"** el día 12 de noviembre, a **25** alumnos y **65** alumnas del Estado de Puebla. El **ISSSTEP** impartió una plática sobre proyecto de vida a **765** adolescentes de **10** a **19 años**. ¹³.

SIPINNA Puebla llevo a cabo la **campaña exprésate**, donde se convocó a **180** niñas, niños y adolescentes para que expresarán su opinión acerca de las acciones que el Gobierno a través de SIPINNA realizará en los temas de educación, prevención del embarazo, seguridad y salud. El **Instituto Poblano de**

¹² La instancia no reporta bajo que plataforma se realizó la difusión, ni fechas específicas.

¹³ La instancia no reporta los municipios, plataforma y fechas específicas de la actividad.

Hacer historia. Hacer futuro.

la Juventud realizó dos conversatorios sobre "Medio ambiente y covid 19" y "Medicina tradicional" con 124 interacciones en línea.

Del 11 de julio al 15 de diciembre el COESPO coordinó y dio difusión al "Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil" con el tema "En situaciones de emergencias participamos activamente reconstruyendo un mundo mejor", convocado por la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SG CONAPO) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), obteniendo 572 dibujos registrados, 400 de ellos participaron ya que contaron con las bases establecidas, contando con la participación de un total de 91 niñas y 106 niños de 6 a 11 años, 69 mujeres y 119 hombres de 12 a 17 años y 15 de jóvenes mayores a 20 años, de los municipios de Puebla, Ixtacamaxtitlán, Oriental, Amozoc, Chignahuapan, Quecholac, San José Chiapa, Zacatlán, Chiautzingo, Tehuacán, Cuautinchán, Coronango y Huejotzingo. Realizando la premiación estatal de manera virtual el 23 de noviembre con la presencia del Secretario de Gobernación y la premiación nacional el 30 de noviembre presidida por el Consejo Nacional de Población. Cabe destacar, que obtuvimos la representación a Nivel Nacional, con el tercer lugar, en la categoría D por parte de un joven de 19 años del municipio de Tehuacán, Puebla

Lo anterior, con la finalidad de promover el derecho a la participación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a expresar, a través del dibujo y la pintura, lo que piensan entorno a los temas en materia de población, llevándoles a la reflexión sobre la importancia de su papel como agentes activos de cambio frente a situaciones de emergencias.

COMPONENTE 5:

Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles.

Garantiza los servicios en salud sexual y reproductiva de calidad, tomando en cuenta las necesidades de las y los adolescentes que garantice la toma de decisiones libre e informada.

El **ISSSTEP** en los meses de enero a diciembre, realizó un censo de adolescentes embarazadas con atención obstétrica, contabilizando a **17** mujeres en un rango de **15** a **17** años del municipio de Puebla, suspendiendo diversas actividades de capacitación debido a la contingencia sanitaria.¹⁴

Por su parte el **ISSSTE** brindó **4,559** consultas y jornadas de Salud Reproductiva en los municipios de Teziutlán, Huauchinango, Tehuacán, Puebla, Acatlán, Atlixco, San Martín Texmelucan.

_

¹⁴ La instancia no reporta fechas específicas.



En el mes de mayo la **Secretaría de Salud** elaboró un boletín informativo sobre servicios amigables¹⁵ para adolescentes, durante el confinamiento difundido a **141,194** hombres y **137,635** mujeres, a quienes se les proporcionó dos ciclos de métodos anticonceptivos, así como la pastilla anticonceptiva de emergencia, con la finalidad de mantener sana distancia, reforzar las medidas de prevención y no poner en riesgo a la población adolescente.

Del 31 de mayo al 31 de diciembre de 2020 en el Estado de Puebla, se realizó la campaña de difusión: "Prevención del embarazo en adolescentes", a través de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Salud y el Programa de Salud Sexual y Reproductiva para adolescentes, promocionando en Facebook y Twitter, la línea amigable en donde se orientó vía telefónica sobre la ubicación de los servicios amigables, brindando 95 atenciones sobre orientación-consejería, auxilios psicológicos, proyecto de vida, salud mental e infecciones de transmisión sexual a adolescentes de 15 a 19 años.

La Secretaría de Salud en conmemoración del 26 de septiembre "Día Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes", realizó actividades de promoción, difusión en redes sociales, y conferencias virtuales, alcanzando a 19,714 adolescentes de 15 a 19 años, contando con la participación de 40 personas en un conversatorio dirigido a padres y madres de familia. Además, El personal estatal y jurisdiccional del Programa de Salud Sexual y Reproductiva y el equipo de los servicios amigables recibió el taller de formación en masculinidades y sexualidad en varones, beneficiándose 173 hombres y 94 mujeres de las 10 Jurisdicciones Sanitarias del Estado de Puebla en los municipios de Huauchinango, Chignahuapan, Zacapoaxtla, El Seco, Huejotzingo, Puebla, Izúcar de Matamoros, Acatlán, Tehuacán y Tepexi.

Del 22 al 30 de junio de 2020 se capacitó a 211 hombres y 68 mujeres que laboran en el primer nivel de atención de los Servicios Amigables de la Secretaría de Salud, en el Modelo de Atención Integral de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes de los municipios de Huauchinango, Chignahuapan, Zacapoaxtla, El Seco, Huejotzingo, Puebla, Izúcar de Matamoros, Acatlán, Tehuacán y Tepexi. Se impartió el Curso-Taller de capacitación a 61 hombres y 86 mujeres docentes del programa de Fomento a la Salud que propicia la participación de estudiantes y docentes en la elaboración de campañas en estrategias de educación sexual integral, los días 17 y 18 de septiembre de 2020. 16

Los días 28, 29 de septiembre, 8 y 9 de octubre de 2020 la Secretaría de Salud capacitó a personal de primer nivel de atención de los municipios de Huauchinango, Chignahuapan, Zacapoaxtla, El Seco, Huejotzingo, Puebla, Izúcar

-

¹⁵ www.puebla.gob.mx/index.php/noticias/item/1654-mantiene-secretaria-de-salud-

¹⁶ La instancia no reporta bajo que plataforma se realizó.

Hacer historia. Hacer futuro.

de Matamoros, Acatlán, Tehuacán y Tepexi, en el apéndice 6.8 de la NOM 047, con énfasis en salud sexual y reproductiva para adolescentes contando con **459** participantes de los cuales **147** son hombres y **312** mujeres. ¹⁷También se capacitó a **267** hombres y mujeres personal estatal y jurisdiccional del **Programa de Salud Sexual y Reproductiva**, así como, al equipo de los servicios amigables en masculinidades y sexualidad en varones.

De igual manera, el personal de salud capacitó a 47 hombres y 68 mujeres enlaces de los niveles educativos, acerca de la ubicación de las unidades de salud más próximas a las escuelas, así como el directorio de las mismas con el objetivo de acercar los servicios amigables de salud sexual y reproductiva a las NNA.

El **SEDIF** brindó consulta psicológica a **11** mujeres y **23** hombres, y proporciono atención a **18** adolescentes de **14 a 17** años que se encuentran en albergue.

COMPONENTE 6

Prevención y atención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes. Se intensifican las acciones para identificar de manera inmediata la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes con el fin de atenderla de forma adecuada.

La **Secretaría de Educación** mantuvo una reunión de vinculación, con la Fiscalía General de la República en referencia al respeto y garantía de los derechos humanos en la población de las NNA, reforzando los conocimientos en cultura de legalidad y derechos humanos, asistieron cinco personas de la dirección académica de educación básica.

El **SIPINNA Puebla** presentó el programa especial de niñas, niños y adolescentes en el que se considera líneas de acción para fortalecer las políticas públicas en temas de violencia sexual dirigido a NNA en edad reproductiva de los 217 municipios del Estado de Puebla buscando beneficiar a **715,767** niñas y adolescentes.¹⁸

La Fiscalía General del Estado inició 267 carpetas de investigación en agravio de niñas, niños y adolescentes, capacitó a 1,219 personas en materia de prevención de delitos sexuales, logrando canalizar a 25 niñas y adolescentes a los servicios de Salud del Estado para aplicación de tratamiento profiláctico, a 350 para atención psicológica e ingreso a 54 niñas, niños adolescentes víctimas de violencia a sus centros de protección. La Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Género contra las Mujeres inició 164 carpetas de investigación en agravio de niñas, niños y adolescentes, canalizó a 27 niñas y adolescentes al hospital de la Mujer y del Norte para aplicación de tratamiento

-

¹⁷ La instancia no reporta bajo que plataforma se realizó.

¹⁸ Datos estadísticos según INEGI 2020



profiláctico, ingresó a **56** niñas, niños y adolescentes a refugios del SEDIF por violencia familiar y canalizó a **103** personas para tratamiento psicológico.El **Centro de Justicia para las Mujeres de Puebla y Tehuacán** realizó **879** entrevistas iniciales, **440** orientaciones jurídicas, **966** terapias psicológicas y **280** atenciones médicas.

En seguimiento, al Plan de Acción de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres y al Subcomité para Garantizar la Aplicación de la NOM 046-SSA2-2005 el **COESPO** difundió mediante redes sociales las ligas de acceso sobre:

"La violencia contra las mujeres no es normal"

http://ss.puebla.gob.mx/prevencion/informate/item/1101-la-violencia-contra-las-mujeres-no-es-normal-detectala-a-tiempo

"Qué debo hacer ante una violación sexual"

http://ss.puebla.gob.mx/prevencion/informate/item/1103-que-debo-hacer-ante-una-violacion-sexual.

"Grupos de reflexión para hombres en modalidad virtual, que imparte la Secretaría de Salud del Estado."

"Ante violencia sexual conoce la NOM046 la atención oportuna puede hacer la diferencia para una Vida Libre de Violencia."

Todas las actividades del Grupo también se alinean a los **objetivos específicos** de la **Estrategia Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente** como:

- -Promover el uso de anticonceptivos
- -Erradicar la violencia de género
- -Impulsar el proyecto de vida
- Cultura de no violencia sexual
- Erradicar al 100% la deserción escolar de niñas y adolescentes embarazadas

Como resultado del trabajo coordinado y las acciones emprendidas, durante el primer semestre del 2020, se tuvieron **8,143** alumbramientos en mujeres entre los **10 y 19 años de edad**, que comparados con los **9,713** del mismo periodo en el año 2019, ha representado una reducción de **1,570** nacimientos, el cual representa un logro considerable y congruente con los objetivos de la ENAPEA, que, de mantener su tendencia, permitirá avanzar significativamente hacia la meta.



Número de beneficiados/as

	No. de	No. de beneficiados/as					
COMPONENTES	activida des	Pobla 10-14	15-19	Total:	н	M*	Dependencia o institución
		años	años				
C1 .Educación inclusiva integral y flexible	6			139,596	65,104	74,492	SEP IEEA
C2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	36	516	3,371	92,323	11,678	17,713	SIS, ISSSTEP, SISG, IMSS, ISSSTE, SSEP, SEP, SEDIF, IPPI, IPJ
C3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad	24			9,021	49	104	SECRETARÍA DE TRABAJO, SEP, SIPINNA, IPJ
C4. Entorno habilitante	11	765	1,404	32,451	834	1,752	SIS, SEP, ISSSTEP, SIPINNA, IPJ
C5. Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles	22		19,731	304,902	145,469	139,449	ISSSTEP, ISSSTE, SSEP, SEP, SEDIF
C6. Prevención y atención de la violencia sexual contra NNA	16			4,925	1,044	3,696	SEP,SIPINNA, IPJ, FGE
Total:	116	1,281	24,506	583,218	224, 178	237,206	

^{*} La suma de hombres y mujeres no coincide con el total ya que en algunas actividades no se cuenta con el dato desagregado.

Retos y oportunidades

- Fortalecer la participación colaborativa de las instituciones y dependencias que integran el GEPEA.
- Es de suma importancia que las acciones señaladas en la Estrategia se incluyan en los programas presupuestarios de cada dependencia o entidad, para asegurar su ejecución, ya que al no contar con el recurso etiquetado para su desarrollo se dificulta el cumplimiento de las metas considerando el tema con poca relevancia o como una responsabilidad adicional.
- Impulsar la incorporación de los enfoques de género, de diversidad sexual, de infancia y juventudes, así como de derechos humanos.
- Fortalecer la participación de sociedad civil y academia que integran el GEPEA.
- Incorporar en las acciones el enfoque de interculturalidad, que reconozca a las y los jóvenes como sujetos de derechos, eliminando mensajes discriminatorios, reforzar el uso de su lengua, traducción de materiales,

Hacer historia. Hacer futuro.

recurrir a intérpretes, también de acercarse a su cosmovisión y adaptar los mensajes para un mejor entendimiento.

- Implementar el proyecto "Madres adolescentes con Hijos Nacidos Vivos (Sistema de Consulta de Información Georreferenciada)" en conjunto con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía del Estado, la coordinación del COESPO y la colaboración de las y los integrantes del GEPEA.
- Impulsar servicios de atención a NNA menores de 15 años, en relación a la prevención y atención de la violencia sexual, que fortalezcan el trabajo interinstitucional entre los servicios educativos y los servicios de salud.
- Promover el uso de redes sociales y material digital, al ser un medio que utilizan en su mayoría las y los jóvenes.
- Promover que las acciones a implementar se realicen con base a los ejes rectores de la EEPEA: Intersectorialidad y unificación de programas, participación juvenil, proyecto de vida, prevención de la violencia de género, participación de padres y madres y multiculturalidad.
- Continuar con la instalación de los comités municipales para la prevención del embarazo en adolescentes, con la finalidad de mejorar la cobertura de la estrategia durante el año 2021.

Referencias documentales:

- Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (2015) Gobierno de la República, México.
- Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050 Puebla (2019) Consejo Nacional de Población.

Trabajos citados

- Secretaría de Igualdad Sustantiva (2020). Informe de avance de actividades del mes de enero a diciembre de 2020. Enviado por la Dirección de Transversalización de la Perspectiva de Género.
- Secretaría de Salud del Estado de Puebla (2020). Informe de avance de actividades del mes de enero a octubre de 2020 Enviado por el Área encargada del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes.
- Secretaría de Educación (2020). Informe de avance de actividades del mes de enero a diciembre de 2020. Enviado por la Dirección Académica de la Subsecretaría de Educación Básica y Media Superior.

Hacer historia. Hacer futuro.

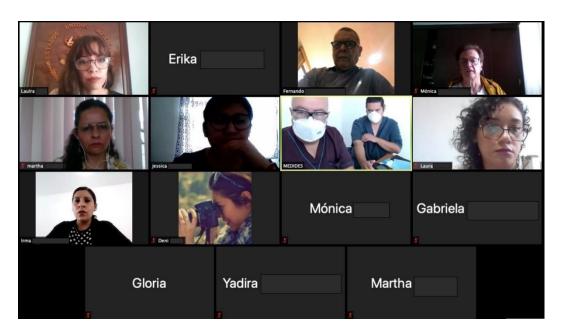
- Secretaría de Trabajo (2020). *Informe de avance de actividades del mes de enero a diciembre de 2020*. Enviado por la Subdirección de Inspección.
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (2020). *Informe de avance de actividades del mes de enero a diciembre de 2020*. Enviado por la Dirección de Asistencia Medico Social.
- Instituto Mexicano del Seguro Social (2020). Informe de avance de actividades del mes de enero a diciembre de 2020. Enviado por la Coordinación Delegacional de Trabajo Social.
- Instituto Estatal de Educación para Adultos (2020). Informe de avance de actividades del mes de enero a diciembre de 2020. Enviado por el departamento de Coordinación Interinstitucional.
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (2020). Informe de avance de actividades del mes de enero a diciembre de 2020. Enviado por el Departamento de Salud Pública.
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (2020). Informe de avance de actividades del mes de enero a diciembre de 2020. Enviado por el departamento de Salud Reproductiva.
- Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del municipio de Puebla (2020). Informe de avance de actividades del mes de enero a diciembre de 2020. Enviado por el Departamento de Derechos Sexuales y Reproductivos.
- Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas (2020) *Informe de avance de actividades del mes de enero a diciembre de 2020.* Enviado por la Dirección de Patrimonio Cultural, Investigación y Educación para la Equidad.
- Instituto Poblano de la Juventud (2020) *Informe de avance de actividades del mes de enero a diciembre de 202*0. Enviado por la Dirección General.
- Fiscalía General del Estado (2020) *Informe de avance de actividades del mes de enero a diciembre de 2020*. Enviado por la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Género contra las Mujeres.
- Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla (2020) Informe de avance de actividades del mes de enero a diciembre de 2020. Enviado por la Secretaria Ejecutiva.

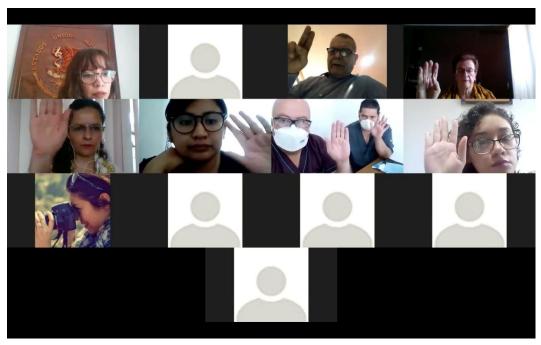


ANEXO 1: MEMORIA FOTOGRÁFICA

Primera Sesión Ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

8 de julio de 2020







Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

27 de julio de 2020



























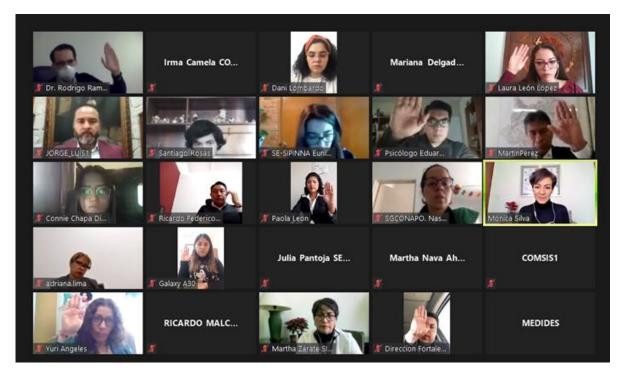




Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

07 de diciembre de 2020

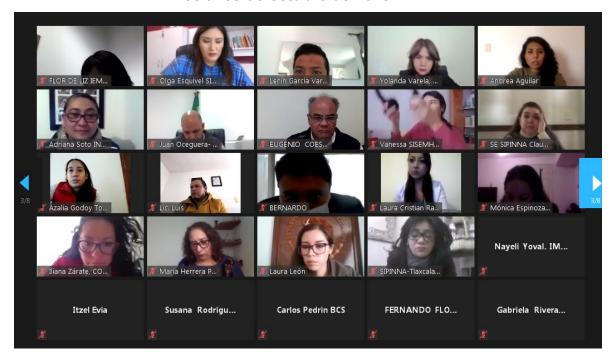






Encuentro Nacional Virtual con Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

06 al 08 de octubre de 2020





Hacer historia. Hacer futuro.

Encuentro Nacional Virtual con Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

06 al 08 de octubre de 2020





Hacer historia. Hacer futuro.

BUENAS PRÁCTICAS GEPEA PUEBLA









Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

Capacitación a las y los funcionarios de los Ayuntamientos en la ENAPEA

13 de noviembre de 2020



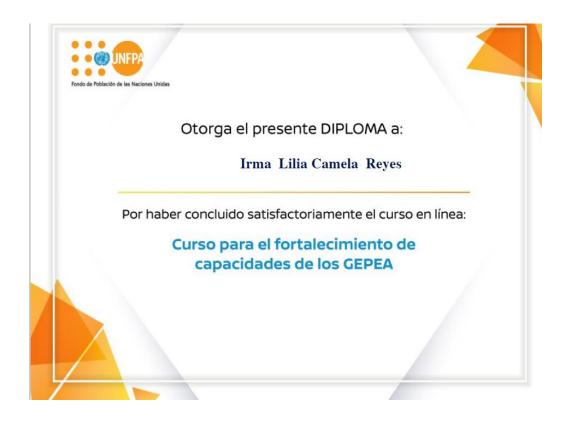


Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

Curso en línea para el fortalecimiento de las capacidades de los GEPEA

Noviembre - Diciembre 2020

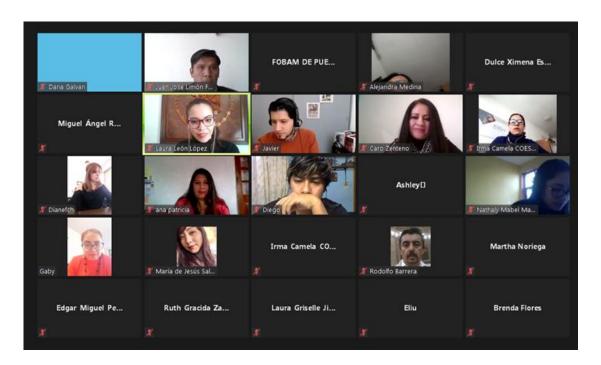


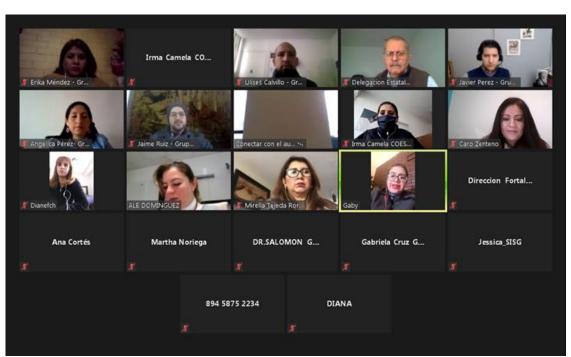


Gobierno de Puebla Hacer historia. Hacer futuro.

Seguimiento y participación en metas del Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM)

Noviembre - Diciembre 2020

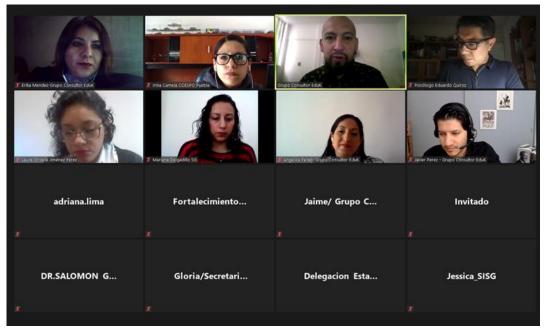




Hacer historia. Hacer futuro.

Seguimiento y participación en metas del Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM)

Noviembre - Diciembre 2020

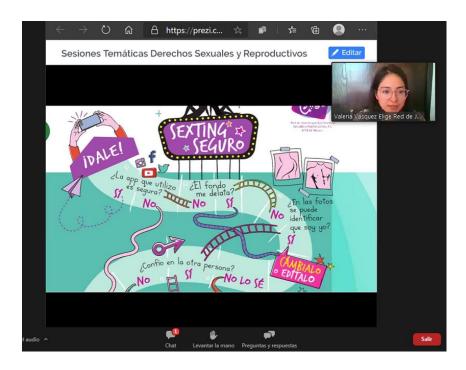




Hacer historia. Hacer futuro.

Participación "Sesión Temática "Derechos Sexuales y Reproductivos"

13 de noviembre de 2020





Hacer historia. Hacer futuro.

Difusión de la Campaña Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes ¡Yo decido! y para la Erradicación del Embarazo Infantil ¡Yo exijo respeto!

Octubre - Diciembre 2020





Hacer historia. Hacer futuro.

Actividades de Secretaría de Educación

Julio a Noviembre







Actividades de la Secretaría para la Igualdad

Sustantiva de Género del municipio de Puebla



(1) (2) (3) 37

Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género Puebla

transmitió en vivo.

1 jul 2020 · 🔇

¡Ya comenzamos con nuestro #FbLive de hoy! Charlamos con la dra. Laura Griselle Jiménez Pérez, responsable del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para las y los adolescentes de la Secretaría de Salud.







Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género Puebla

transmitió en vivo.

17 ago 2020 · 🔇

#FBLive presentación de la campaña de promoción del uso del condón femenino ¡Yo decido!





14 veces compartido • 625 reproducciones



